

Buenos Aires, 10 de junio de 2024

Sres.

COMISION NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.  
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.  
PRESENTE

Ref.: s/ Informe Recompra de Acciones Propias. Hecho Relevante.

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en representación de Grupo Supervielle S.A. (en adelante la Sociedad), en cumplimiento de lo dispuesto el Artículo 64 y siguientes de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV").

En tal sentido, informamos a Uds. que en el marco de Programa de Adquisición de Acciones propias que fuera informado por este medio el pasado 22 de abril 2024 y posteriores modificaciones aprobadas con fecha 7 de mayo 2024 y 4 de junio 2024 respectivamente, con fecha 7 de junio de 2024 la Sociedad ha procedido a la recompra de acciones ordinarias Clase B que fueron negociadas a través de BYMA según se detalla a continuación:

| Fecha de Operación | de | Fecha de Liquidación | de | Precio               | Cantidad                    | Monto en AR\$          |
|--------------------|----|----------------------|----|----------------------|-----------------------------|------------------------|
| 07/06/2024         |    | 10/06/2024           |    | AR\$<br>1.646,445169 | 175.000 Acciones<br>Clase B | AR\$<br>288.127.904,65 |

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

---

**Ana Bartesaghi**  
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado  
Grupo Supervielle S.A.